



Funciones de los profesores-tutores de los centros y de los profesores-tutores de la ULE

Profesores-Tutores de prácticas en los Centros

Funciones:

1. Acoger y responsabilizarse del alumno en prácticas.
2. Facilitar y supervisar el inicio y desarrollo de la práctica docente, en el Centro, del alumno.
3. Asesorar al alumno en prácticas en cuestiones pedagógicas y didácticas.
4. Evaluar el desarrollo de las prácticas del alumno siguiendo para ello los criterios y pautas sugeridos por el profesor-tutor de la asignatura Prácticas.

Profesores-Tutores de prácticas en la Universidad de León

Funciones:

1. Preparar y orientar al alumno para que su aprovechamiento de las prácticas sea el máximo posible.
2. Orientar y asesorar al alumno sobre la elaboración del Informe de reflexión (Memoria de prácticas).
3. Hacer un seguimiento del aprovechamiento de las prácticas por parte de cada alumno.
4. Establecer cuantos contactos sean precisos con los coordinadores y/o profesores-tutores de los centros para velar por el correcto desarrollo de las prácticas de los alumnos.
5. Asesorar y coordinar a los profesores-tutores de los centros.
6. Evaluar el proceso y resultados de aprendizaje del alumno.